

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 25 de Julio de 1874.

Numero 4.305.

## PARTE OFICIAL.

Día 20 de Julio.

Por decreto de 20 de julio que publica hoy la *Gaceta*, se admite la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Cuenca a D. Antonio Martin Qbintana.

Ha sido nombrado gobernador civil de Cuenca, segun aparece en la *Gaceta* de hoy, D. Martin Uselet de Ponte.

Por decreto de 20 de julio se nombra, segun la *Gaceta* de hoy, general en jefe del ejército del centro al teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

Habiéndose encargado nuevamente de la capitania general de Burgos al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, en decreto de 18 de julio, que publica hoy la *Gaceta*, dispone que cese en el desempeño de dicha capitania general el mariscal de campo don Juan Villegas y Gomez, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios.

Hoy publica la *Gaceta* el reglamento dictado con fecha 17 de julio para el régimen y gobierno interior del ministerio de Fomento.

Por decreto de 11 de julio ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos, con destino a la isla de Cuba, el ingeniero jefe de segunda clase en la Península D. Ricardo Galvis y Avella.

Los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurreccion carlista, carecen de interés, segun anuncia la *Gaceta*.

En una seccion de noticias que ha abierto el periódico oficial inserta, sin embargo, las que a continuación publicamos:

«Interrumpi la línea telegráfica que comunica con Cuenca se reciben noticias de aquella capital por medio del telégrafo de campaña establecido en Cabrejas que alcanzan al 20.

Se habia logrado dominar el incendio causado por los carlistas en las dependencias del Estado, salvándose legajos de los archivos, que han sido trasladados a lugar conveniente. El personal de las

oficinas se ocupa en organizar el despacho de los asuntos administrativos a fin de evitar en lo posible todo retraso.

—Los carlistas, que en número de 1.500, al mando del hermano y del hijo de Cucala, se presentaron el 19 a las diez de la mañana, en el término de Castellon, llegando sus avanzadas al paso al nivel del ferro-carril, distante dos kilómetros de la poblacion, cotaron las aguas y maltrataron a varios labradores de las acequias robándoles varios caballos.

Ante la actitud de las fuerzas de la guarnicion, que hicieron una salida al mando del comandante militar de la plaza, Sr. Plasencia, el enemigo se retiró a Villarreal dirigiéndose al Vall de Uxó con propósito de atacar a Nules.

La fuerza ciudadana de este pueblo y todos sus habitantes, incluso mujeres y niños, acudieron a los puntos de defensa de la muralla decididos a rechazar el ataque y defender la poblacion con valor y entusiasmo. El enemigo desistió de su intento en vista del resuelto ánimo de aquel vecindario.

—Segun noticias de Leon, fecha 20, la segunda columna de operaciones alcanzó el día anterior por la tarde un grupo de la faccion Faes, haciéndole fuego y dispersándole.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 21 de Julio de 1874.

Espérase que el Consejo de ministros que se verificará mañana bajo la presidencia del duque de la Torre tenga verdadera importancia por tratarse en él de la necesidad de aunar los elementos liberales y de levantar los ánimos contra el carlismo.

Hay quien cree, que si el duque de la Torre plantea la cuestion se puede llegar hasta una crisis, hablándose de nuevo de la probabilidad de un ministerio de conciliacion.

No creo que se llegue a la crisis porque hay grandes dificultades para un ministerio de conciliacion a causa de las intransigencias de todos los partidos liberales. Los republicanos de orden no quieren entrar a formar parte de ninguna situacion política sin la expresa declaracion de que se ha de mantener la forma de gobierno republicana y es natural que los alfonsinos no quieran prestarse a esta exigencia.

Además los conservadores que es-

El parte es del 0, y el no observarse aún ningún movimiento notable en ambos ejércitos (y eso que el carlista tiene cortados los puentes que le aseguraban la retirada) me hace creer ó que Concha no ha reunido aún los 20.000 hombres que dicen va a mandar, ó que el temporal que estos días se ha desencadenado no permite emprender las nuevas operaciones de avance. Estamos sufriendo un verdadero equinocio. El viento es tan impetuoso que, segun dicen, ha derribado hoy varios árboles, y entre ellos uno de los mas corpulentos del Arenal; los chubascos que aunque no son frecuentes ni largos menudean bastante, arrojan una cantidad de agua extraordinaria; y en suma, solo en las claras puede uno resolverse a salir a la calle. Ayer tronó bastante, y esto hace suponer que dure aun algunos días. Sin embargo, con la noticia de ayer se ha reanimado el espíritu público, y todo el mundo espera confiado en que nuestra situacion tendrá un pronto y feliz desenlace.

La lámpara tiene ya aceite lo menos para ocho días.

tán en el poder no se prestan fácilmente a la conciliacion aunque los menos apasionados no reconozcan los peligros del exclusivismo en estas circunstancias.

Tambien hay bastantes conservadores que comprenden cuan inconveniente es obligar a la prensa a completo silencio y en este punto se espera un decreto aclaratorio del ministerio de la Gobernacion determinando los puntos precisos de que los periódicos no pue en ocuparse. La prohibicion en globo de cuanto se refiere a la guerra hecha en el decreto que apareció el domingo en la *Gaceta* es imcomprensible por haber muchos asuntos que a la guerra alarma y que deben comunicarse al público cuanto antes. En el oficio dirigido por el capitán general al gobernador civil de Madrid delegando en él las facultades para fiscalizar a la prensa, se dice claramente que está prohibido no solo anunciar movimiento de tropa sino tambien nombramientos militares. Esto es natural y siempre ha debido preceptuarse pues a la guerra se refiere tambien las noticias relativas a los movimientos de los carlistas y lejos de ser censurable es provechoso que sean públicamente conocidos.

Corre muy válida la noticia y la anunciarán algunos periódicos esta tarde de que se han recibido despachos de Cañete anunciando haber sido rescatados los prisioneros hechos en Cuenca y copado un batallon carlista. Esto animará algo a los liberales de aquella provincia bastante desalentados a causa del ataque y toma de la capital.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento del general Pavia para general en jefe del ejército del centro y esta mañana publicará el de Sr. Lopez Dominguez para el mando de Cataluña viniendo el general Serrano B-doya ha desempeñar un cargo en Madrid que todavía no se designa cual será.

L. N.

CUENCA.

Hoy tenemos ya el parte oficial detallado de la defensa de Cuenca, que publica el ministerio de la Guerra en la «*Gaceta*,» y que dice literalmente así:

A otra cosa. Ayer, despues de concluir de escribirte, me eché a la calle, y recorriendo la ribera para cerciorarme de las gabarras que aún habian quedado, me hallé con P. en frente de su casa, y estando charlando con él acertaron a pasar unos gabarreros de Olaveaga, a los que detuvimos para adquirir noticias ciertas de las pérdidas que habian experimentado, y que son enormes, como verás.

Segun ellos, habia depositadas aquí unas 100 embarcaciones entre gabarras y gabarrones, y de éstas han desaparecido 70, que calculando su valor una con otra a 1.000 duros, hacen la enorme suma de 1.400.000 reales, que para ellos es un mayor, puesto que representaba todo su capital.

Como puede creerse, las tenían bien amarradas y aseguradas; y a pesar de eso, eu cuanto salieron de guardia, a las seis de la mañana, pues pertenecen al cuerpo auxiliar fueron a revisarlas, hallándolas sin novedad; pero aumentaron aun mas sus amarras por si acaso. A las siete y media parece que se soltaron los 12 gáguiles de la draga que se

«Gobierno de la provincia de Cuenca.—Excmo. Sr.: En la imposibilidad de poder describir los hechos ocurridos en esta ciudad desde el 13 del corriente, me concreto por hoy a enumerar los que durante las 59 horas de fuego que sostuvo esta plaza han tenido lugar y algunos de los posteriores, porque no todos han llegado a mi conocimiento.

Serian como las siete y media de la tarde del 12 cuando se presentó el conductor de correos de *Cañada del Hoyo*, manifestándome que el de *Cañete* no habia salido, y que le anunciaban desde aquel punto que D. Alfonso y doña Blanca acababan de entrar al frente de 6 ó 7.000 hombres.

Apenas recibí esta noticia, me avisté con el valiente cuanto desgraciado brigadier goberuador militar D. José de Iglesias, quien teniendo iguales confiancias, ordenó que se reunieran en el acto las fuerzas de voluntarios. Ocupados estábamos en esta operacion cuando se nos presentó como a las diez de la noche una mujer de *Pajaroncillo* diciendo que en aquel pueblo y sus alrededores se encontraban 8000 carlistas. El no haber llegado persona alguna, como de costumbre, de los pueblos comarcanos, unido a las referidas noticias, nos hizo comprender que alguna verdad habria en los hechos denunciados, y resolvimos ponerlo en conocimiento del gobierno.

Ocupado el brigadier Sr. Iglesias en organizar las fuerzas y cubrir los puntos de defensa de esta plaza, dispuse por mi parte la salida de algunos emisarios para que explorasen los puntos de avenida a esta capital en estension de una legua, y a las doce menos cuarto de la noche se me presentó uno de ellos diciendo que en *Palomera*, pueblo distante una legua, se habia presentado una fuerza de caballeria carlista que decia ser la avanzada de grueso de la faccion, compuesta de 1400 hombres.

Ya con estos antecedentes, y en el pleno convencimiento de que íbamos a ser atacados, puse un telégrama en el acto participando a V. E. lo que ocurría, y el cual no pudo ser trasmitido

hallaban situados junto al almacen de lanas y sujetos con unas cuerdas sencillas unos a otros: estos fueron a chocar con unas gabarras que habia en la Plaza Vieja, las cuales no pudieron resistir el empuje, soltaron las amarras y formando grupo con los primeros fueron a estrellarse contra el gabarron ó caso de bergantín que habia inmediato al puente de San Francisco en el muelle de de Barrencalle, cuyas tres gruesas cadenas tampoco bastaron para sostener tal arremetida. Suelta y a la deriva esta embarcacion, rodeada de las demás, puedes figurarte la limpia que haria en la ribera y lo barrido que dejaría el rio. La suerte fué que la inmensa mayoría de embarcaciones pasó sin novedad por debajo de los arcos del puente de Isabel II, atravesándose solo unos gabarrones de los mayores, segun nos aseguraron. Hoy los están deshaciendo sus dueños para aprovechar y vender la madera; pero poco es lo que pueden adelantar, por efecto del temporal y de la avenida, que aunque no muy crecida, no pueda menos de impedir sus trabajos.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Pronto levantaremos ese cerco; a resistir, que; ánimo a esos valientes, y que se defiendan, que en breve se franqueará la rin.—Somorrostro 9 de Abril.—Lopez Dominguez.»

Como te puedes figurar, y con el ansia que habia ne noticias, esta se difundió y corrió por el pueblo con la celeridad del rayo; a pesar de lo intempestivo de la hora, pues era la una y media. Verdad es que nadie se paró en barras, como sucedió aquí. Las puertas por la noche permanecian abiertas y alumbradas desde que empezó el bombardeo, y merced a eso, puede decirse que se vive en la calle.



porque casi en el momento me anunció el jefe de telégrafos que la vía estaba cortada, quedando por completo incomunicados con el gobierno que V. E. preside.

Así las cosas, mientras el gobernador militar organizaba la defensa en la Carretería y recorría los puntos fortificados en la parte alta de la población; y una vez terminados todos los preparativos, á las tres de la madrugada nos situamos en los arcos de la Casa ayuntamiento con 60 hombres del ejército como reserva.

A las cuatro de la mañana mandó el gobernador militar tocasen diana, y como si esta hubiera sido la señal, el enemigo rompió un fuego nutrido y continuó sobre la plaza, empezando á caer desde las primeras horas numerosos proyectiles en diferentes sitios de la ciudad. A medida que las horas trascurrían, se avivaba mas y mas el fuego que nos hacia el enemigo, y cargando este en algunos puntos con fuerzas considerables fué preciso reforzar aquéllos con la corta reserva que en la plaza habia.

El fuego aumentaba por momentos, y por la parte del castillo, puerta de Valencia, calles de la Moneda y del Instituto, el enemigo intentó tres asaltos, de los que fué consecutivamente rechazado.

Desde la torre de la Catedral y Mangana observamos el movimiento de las fuerzas rebeldes, y viendo que se concentraban hacia la parte del castillo, el brigadier Sr. Iglesias, temiendo ser envuelto por aquel punto, y considerando que la escasa fuerza que habia en la Carretería, no podría sostener mucho tiempo la defensa de tan estenso barrio, ordenó que se replegara á la plaza, y una vez allí reforzó con los carabineros la puerta de Valencia.

A las ocho de la noche cesó el fuego en toda la línea; el enemigo pidió parlamento y el pundonoroso brigadier contestó que solo lo admitia para que recogiera sus heridos. Insistiendo de nuevo y admitido, se recibió un oficio del ex coronel Freixá, quien titulándose general, jefe de estado mayor del cuerpo de ejército de D. Alfonso, pedia la rendición de la plaza para evitar toda efusion de sangre, pues tenían empeño en tomarla y fuerzas suficientes para conseguirlo.

La contestacion del brigadier fué que la tomasen si podian, que ni se rendia ni se rendiría. En el acto de conocer esta contestacion, el enemigo rompió el fuego en toda la línea de una manera horrorosa hasta las once y media de la noche, en que se interrumpió hasta las doce, para romperle despues con mas intensidad. Desde esta hora á las cuatro de la mañana dieron cuatro asaltos los carlistas, siendo las cuatro veces rechazados.

Debo advertir á V. E. que desde el primer momento de ataque nos cortaron las aguas y no tuvimos un instante de descanso, ni aun para que el soldado tomase el mas insignificante alimento.

Así las cosas, y á las 56 horas de un fuego nutridísimo, el enemigo abrió brecha por la parte de la calle de la Moneda, y aprovechando las fuerzas carlistas un momento de confusion en los que defendian aquel punto, lograron penetrar en la plaza.

Ya el enemigo rebasaba las primeras puertas de la población cuando el brigadier Iglesias, reuniendo las pocas fuerzas de que disponia, replegando la de los puntos en que pudiera ser cortada, y situándose á cuerpo descubierto en la calle de la Corredu-

ría, se estuvo resistiendo tres horas y causando innumerables bajas al enemigo, hasta que agotadas las municiones de que allí podia disponer, ordenó la retirada al castillo, en donde pensaban defenderse hasta morir; pero hallándose en la calle de San Pedro, vió descender desde el castillo numerosas masas de carlistas; era la faccion Monet, compuesta de 4000 hombres que acababa de llegar de refuerzo, y que habia penetrado en el fuerte sin que haya podido aun averiguar el medio de que se valiera.

Ya entre dos fuegos y sin municiones, toda resistencia era inútil, y cayó necesariamente en manos del enemigo con los oficiales y soldados que le acompañaban.

Entretanto el ataque y asalto se habia hecho general; las cornetas tocaban á degüello y saqueo; algunos edificios ardian; la consternación era general; las casas de la Carretería y Correduría eran saqueadas, y á los que encontraron en ellas con armas los asesinaron.

El enemigo ha permanecido en esta capital hasta hoy á las doce; se ha llevado todas cuantas existencias habia en comestibles, efectos y dinero; ha sacado dos años de contribucion y algunos rehenes. Ha derruido todas las fortificaciones; he contado hasta 480 prisioneros pertenecientes á los batallones de Toledo, carabineros, lanceros y guardia civil, el brigadier Iglesias y los demás gefes y oficiales; habiendo muerto en la pelea el teniente coronel de Toledo y el comandante de la reserva D. Enrique Escobar.

Esta ciudad, Excmo. señor, está profundamente consternada; el edificio del gobierno está todavía ardiendo; cuantos papeles encerraba en su archivo han sido quemados como los de las demás dependencias.

Las fuerzas carlistas se componian segun ellos, de unos 14000 hombres, si bien creo exagerada la cifra, al mando de D. Alfonso y de los cabecillas Freixá, Monet, Francisco de Julian, Vallés, el cura Felix, canónigo Villalain y algun otro. Sus pérdidas han sido muy numerosas, pues sólo en las calles recogieron 150 cadáveres, y los que se les causaron durante los asaltos habrán duplicado este número, pues veiamos grandes hogueras en donde los arrojaban.

Tampoco puedo enumerar los heridos; pero con relacion á los muertos deben haber sido muchos, pues diariamente salian carros cargados de ellos con direccion á Chelva, y bien pueden calcularse en mas de 700.

Las autoridades populares, jefe de la Milicia, voluntarios y funcionarios públicos, estuvieron á la altura de su deber.

Daré á V. E. nuevos detalles á medida que lleguen á mi noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Cuenca, 18 de Julio de 1874.—Excelentísimo señor.—Por A., el gobernador interino, Roberto Sancho.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.»

Además del parte oficial de los sucesos de Cuenca, que en su lugar insertamos, se han recibido noticias particulares de aquella población, las cuales no creemos conveniente publicar en atencion á las circunstancias. Diremos, sin embargo, que la conducta de la guarnicion, la de los voluntarios y, en fin, la de todos los liberales ha sido altamente patriótica y digna de los mayores elogios, habiendo demostrado el mayor denuedo en la defensa de la ciudad.

Para colmo de males fué robada en el camino la diligencia de Cuenca, que entró ayer en Madrid habiendo dejado los ladrones á los viajeros en paños menores, y naturalmente sin un cuarto. La diligencia venia atestada de viajeros desde el interior hasta la vaca destinada a los equipajes, de modo que los ladrones han hecho su agosto. Subleva la sangre el relato que hacian dichos viajeros de las escenas llevadas á cabo por los carlistas.

Segun referian, D. Alfonso iba herido y llevaba un brazo en cabestrillo.

El juez de primera instancia y el promotor fiscal continuaban sin novedad en aquella población.

### NOTICIAS GENERALES.

De hoy á mañana debe remitir la audiencia al ministro de Gracia y Justicia el dictamen de la sala de lo criminal informado ya por el presidente sobre el interrogatorio acerca de la institucion del jurado.

Ha circulado la direccion general de Contribuciones á los jefes económicos una órden referente á la contribucion industrial, que es de bastante importancia, tanto porque en ella se darán instrucciones claras y precisas para la formacion de las matrículas, respecto de las provincias que há aún no han llevado á cabo este servicio, cuanto porque prevé y resuelve, recordando las disposiciones vigentes, todas las dificultades prácticas con que pueden luchar las administraciones.

La fragata Blanca quedará lista á fin de mes para hacer un crucero á la vela, que sirva de instruccion á los guardias marinas recientemente embarcados; la máquina quedará en disposicion de usarla en las entradas de puerto.

La comision general española de la exposicion de Viena ha invitado varias veces á los expositores para que pasen á recoger los objetos de su propiedad en el ministerio de Fomento, sin que hasta ahora se hayan presentado, lo que es causa de que la comision no pueda terminar sus tareas tan pronto como desea.

El director general de Instruccion pública proyecta segun parece una reforma general en la escuela de artes y oficios.

En Soria fueron presos ayer un canónigo y el cura de la iglesia de San Nicolás.

En Búrgo de Osma fueron arrestados tambien todos los individuos que componian una especie de junta establecida en aquel punto.

De conformidad con la junta consultiva de Fomento se ha aprobado el proyecto reformando el tercer trozo, seccion primera, de la carretera del Puerto de Lumbreras á Almería.

Han llegado á Cádiz 200 presos que se hallaban en Cartagena procedentes del cantonalismo, siendo la mayor parte de ellos marineria.

La legacion de España en Viena ha notificado á la comision general española de la Exposicion, que la casa de la moneda de aquella capital entregará para fines del mes actual las medallas de arte; en setiembre próximo las de progreso, y á fines de diciembre las de mérito y diplomas.

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando general en jefe del ejército del Centro al teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

La población de Madrid se ha dividido en cuatro distritos militares, mandados por los jefes de brigada de Castilla la Nueva, que tendrán á sus órdenes las fuerzas acantonadas en sus respectivos distritos.

Para cumplimentar este nuevo servicio y recibir cuantos detalles eran in-

dispensables para su mejor observancia, ayer fueron invitados á celebrar una reunion con el capitán general.

Parece, segun la Correspondencia, que han sido detenidas en Madrid varias personas afiliadas en el partido carlista.

Ayer conferenciaron con el Sr. Duque de la Torre los Sres. Sagasta, Pavia y Búrgos.

Se atribuye cierta importancia á la conferencia celebrada por el presidente del Poder ejecutivo con el presidente interino del Consejo de ministros.

Mientras todas las naciones europeas tienen necesidad de aumentar considerablemente sus presupuestos de guerra los Estados Unidos lo ha rebajado para este año á 4 millones de dollars.

Hablábase ayer de la próxima publicacion de un decreto en el que se marcarán las reglas á que deberá ajustarse la conducta de la prensa.

El señor ministro de la guerra ha pedido al de la Gobernacion la franquicia de correos en favor de la direccion del Museo de Artilleria.

Dice un periódico de Barcelona que en el centro de aquel puerto, entre la puerta de la Pazy y la antigua farola, se han encontrado varios objetos que llaman la atencion del público. Hace algunos dias las dragas tropezaron con un cuerpo duro que les impedia funcionar. Acudió á los buzos y con ayuda de éstos se sacó un cañon de hierro antiquísimo al parecer, y tras de él otros diez cañones de diferentes calibres, en algunos de los que se ve el guarismo 22, cubiertos de una capa petrificada y con el interior completamente obstruido.

Se estrajo además un largo pedazo de buque que se supone ser de la galera que montaba los cañones y que ofrece la particularidad de estar las maderas clavadas con cuñas en vez de clavos de hierro. Se continúan los trabajos para la extraccion de los restos, y quizás se dé con algo que arroje luz para descubrir el buque sumergido y la época en que ocurrió el siniestro.

La urca Trinidad saldrá uno de estos dias de Cádiz para Fernando Póo, conduciendo caudales para el departamento.

El vapor Colón ha fondeado en Cádiz, conduciendo caudales para el departamento.

El 19 entró en Cádiz el vapor Alerza procedente de Tánger.

El crucero que verificará la Blanca será de cuarenta y cinco dias sobre las islas Terceras.

Hoy ha salido de Cartagena para hacer un crucero la corbeta Ferrolana, escuela de marineria.

Se ha dispuesto que el artillado de la fragata Sagunto se componga de diez cañones de 28 centímetros, entubados y transformados en rayados, dos de 22 y tres de 18, todos del mismo sistema.

Insiste la Epoca, dice el Imparcial, en censurar la conducta de los periódicos de Madrid que reclaman y protestan contra el favor que gozan los carlistas en la frontera francesa. Anoche dice lo que sigue:

«Por el Correo de Bayona recibido hoy se verá cómo explotan los carlistas el lenguaje arrogante de una parte de la prensa madrileña contra la Francia, que no hace todo lo que debiera para cerrar sus límites fronterizos al comercio fraudulento de efectos de guerra.

Todo lo que de San Sebastian escriben al diario bayonés sobre supuestas reclamaciones del Gobierno español, será creído, discutido y apreciado por la prensa de la nacion vecina, la mas impresionable y la mas crédula de toda Europa.

Si los periódicos ministeriales creen servir mejor los intereses del país con sus soberbias declamaciones, que nosotros lo hacemos con nuestros razonamientos mesurados, son muy dueños de perseverar en el mismo sistema; pero no duden que los carlistas se alegrarán tanto mas, cuanto mas provocativa sea la actitud adoptada.

Dicha carta refiere los servicios prestados por las autoridades francesas, y



disculpa detalladamente al prefecto; marqués de Naillac, tanto por el hecho de la residencia de D. Carlos, que andaba siempre escondido, como por la presencia de oficiales carlistas, que no pueden ser siempre conocidos.

En dicha carta se asegura, y es verdad, que mal puede convenir la guerra civil á los franceses cuando sus capitales están directamente comprometidos en todas nuestras empresas.»

**PARTES TELEGRAFICOS.**

París, 20 (mañana).

El *Diario oficial* anuncia que el señor de Fourton ha presentado su dimision, y que el mariscal Mac-Mahon la ha aceptado, encargando interinamente al general de Cissey la cartera del Interior (Gobernacion.)

Roma, 18.

El Sr. Rancés ha llegado hoy y se espera en breve al Sr. Lorenzana.

Constantinopla, 18.

Los representantes de Austria y Rusia gestionan activamente para obtener de Turquía por la via diplomática la independencia de los principados Danubianos.

Roma, 19.

Ha dado comienzo á sus trabajos la comision de árbitros que debe resolver las cuestiones pendientes entre el gobierno y la compañía del ferro-carril de la Alta Italia. Pasan de ochenta los puntos sometidos al arbitraje.

París 20 (tarde).

Ha corrido el rumor de que el ministerio en masa habia presentado la dimision; pero no es exacto.

Versalles (20 tard).

En la sesion de hoy se presentará una proposicion pidiendo que se aplace para el jueves próximo la discusion de las leyes constitucionales.

Tambien se presentará otra proposicion suspendiendo hasta noviembre las sesiones de la Asamblea.

Roma, 20.

El representante de España señor Rancés ha sido recibido por el secretario de Negocios extranjeros, con quien ha celebrado una amistosa conferencia.

Oporto, 19.

Los diputados de oposicion que no fueron elegidos en las elecciones celebradas el dia 12, han convocado un meeting, el cual ha estado muy concurrido.

El presidente de la asociacion católica de esta ciudad ha sido intimado para retirar de la circulacion los estatutos de la misma, por no haber sido aprobados por el gobierno.

En esta ciudad reina completa tranquilidad.

Lisboa, 20.

El rey continúa mejor.

El artículo del *Imparcial* de Madrid, que tenia por epígrafe X, ha llamado mucho la atencion. La prensa se ocupa de dicho artículo.

Versalles, 20 (5 tarde).

El Sr. Mathieu Bodet ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Parece probable el nombramiento del general Chabaud Latour individuo del centro derecho y vice-presidente de la Asamblea, de ministro del Interior.

Versalles, 20 (5 tarde).

Asamblea Nacional.—El vice-presidente del consejo general Cissey anuncia los nombramientos de los Sres. Chavaud, Latour y Mathieu Bodet para las carteras de Interior y Hacienda.

Añade que no teniendo tiempo el gabinete de ponerse de acuerdo acerca de las cuestiones pendientes, pide á la Asamblea que aplace para el jueves la discusion de la proposicion Perier proclamando la república.

El Sr. Perier acepta, y el debate de su proposicion queda aplazado para el lunes.

Versalles, 20 (1 y 40 tarde, recibido 7 y 15 tarde).

El general Cissey está encargado interinamente del ministerio del Interior. Las dimisiones de los demas ministros no han sido admitidas.

El duque de Decazes está encargado de constituir el gabinete.

Versalles, 20 (2 y 40 tarde, recibido 7 y 50 tarde).

Reconstituido el ministerio con el general Chabaud Latour en la cartera del Interior, y Mr. Mathieu Bodet en la de Hacienda.

Aplazada al jueves la proposicion de proclamacion de la república, será preguntado el gobierno si aceptará otra, propuesta por la derecha, pidiendo el aplazamiento de tres meses.

Versalles, 20 (3 y 35 tarde, recibido á las 12 y 45 noche).

En consideracion al gobierno, solicita el general Cissey aplazar hasta el jueves la constitucion del nuevo gabinete.

Deliberado este aplazamiento, ha sido adoptado por unanimidad.

**VARIIDADES.**

**LOS COMETAS.**

(Continuacion.)

Tal vez parezca paradójico que por la resistencia del eter, segun Enke, pueda acelerarse el movimiento de los cometas. Sin embargo, como ella sirve para disminuir la fuerza tangencial del astro, continuando al mismo tiempo igual la atraccion del sol, esto es causa de que disminuyan las dimensiones de la elipse, y portanto, el tiempo empleado en su revolucion.

El tercero de los cometas periódicos es el de Gambart. Fué descubierta por el capitán austriaco Biela en Johannisberg el 27 de Febrero de 1826, y visto diez dias despues por Gambart en Marsella, quien determinó sus elementos parabolícos. Al inspeccionar el catalogo de los observados, reconoció Gambart, que era el visto en 1805 y 1772, y así es que de los elementos parabolícos, pasó á determinar los elípticos, y encontró que tardaba en recorrer su órbita unos 7 años.

Damoiseau emprendió el penoso cálculo de las perturbaciones que debian ejercer en el movimiento de dicho astro las atracciones planetarias, lo que fué causa de que notase una particularidad que llamó no poco la atencion.

El 19 de Octubre de 1832 debia el cometa atravesar el plano de la elíptica á unas siete mil leguas próximamente del sitio en que se encontraría la tierra el 30 de Noviembre de dicho año. Y asignando Olbers á dicho astro por observaciones en 1805 un radio de 8,000 leguas, era de temer que si perturbaciones desconocidas ó la acumulacion de las pequeñas influencias que tienen que despreñarse en trabajos de esta naturaleza, pudiesen retardar en 30 dias el movimiento del cometa, que este chocase con nuestro planeta y que las consecuencias fuesen horribles.

El público á quien no preocupaba ni poco ni mucho la aparicion de dichos astros, no atribuyéndoles la fatídica influencia que se les suponía en la antigüedad, mostróse, sin embargo, inquietísimo por el anuncio de Damoiseau. Unos creian inevitable el choque, aunque la tierra debia encontrarse el 29 de Octubre á más de 20,000 leguas del cometa. Otros suponían que el plano de la elíptica era una cosa material que cambiaria de lugar con el choque, é hicieron mil extraños raciocinios por el estilo. No obstante, de acuerdo con las reducciones de Damoiseau, efectuóse el piso del cometa por el plano de la elíptica en Octubre de 1832, sin que tuviesen que lamentar el menor accidente los habitantes de nuestro planeta.

Si bien el cometa de Biela no ha reaparecido últimamente, no ha de perderse la esperanza de que esto suceda, pues que lo mismo aconteció con él de Arrest, que fué visto nuevamente en 1870.

«Cometa de Faye se denomina al cuarto de los periódicos en el orden cronológico de sus descubrimientos, por ser aquel astrónomo quien primero lo vió el 22 de Noviembre de 1843, y reconoció por medio de las observaciones, la periodicidad de sus apariciones. La Verrier dedujo que mediaba de una á otra el intervalo de 744 años, y que su distancia perihelia era de 65 millones de leguas y de 226 la afelia. Este cometa volvió á verse en 1850 y 1856, habiendo demostrado el astrónomo sueco Maller que su movimiento estaba sujeto á pequeñas desigualdades, lo mismo que el del cometa de Enke.

(Se continuará.)

**GACETILLAS.**

**Hallgado á esta capital, el bizarro capitán de la Guardia civil don Francisco de Andrade y Beaumont ayudante de nuestro particular amigo el primer Jefe de esta provincia D. Ricardo de Rada.**

El Sr. Andrade entró en Albarzuza al lado de dicho Jefe é inmediatamente del valiente Brigadier Blanco, que mandaba la brigada de vanguardia, con un fuerte temporal y á pié, con los bravos cazadores que tomaron á la bayoneta el pueblo, perdiendo en un trayecto de menos de cincuenta metros un oficial y ocho individuos de tropa. Al siguiente dia y tambien en la vanguardia estuvieron estos dignos oficiales de nuestra provincia en la toma de las trincheras de la hermita de Muro en que pereció el entendido y valeroso general en Jefe. El Sr. Rada, recibió en este dia un balazo que le atravesó la ropa en la cadera derecha, y otra que le hirió el caballo en la rodilla. Le felicitamos como á su dignísima familia que que vive entre nosotros porque saliera ileso en esta jornada con su hijo teniente de cazadores de Puerto Rico que combatió á su lado, así como al Sr. Andrade que con sentimiento, se ha separado de su Jefe, para venir á desempeñar el honroso cargo de Cajero de la Comandancia.

Como hemos anunciado en nuestro número de ayer, el domingo llegará á esta ciudad la fuerza de la Guardia civil correspondiente á esta provincia. Sabemos que en el momento de desembarcar se dará una solemne misa con manifiesto en la Iglesia de Santo Domingo que oirá la misma tropa.

La fuerza existente en esta saldrá de gala á recibirla al muelle.

El Sr. Alcalde, con la galantería que le es propia, ha ordenado tambien que salga á recibirlos la banda de música del Municipio, concurriendo las autoridades.

Terminada la misa las tropas se dirigirán al cuartel donde habrá un pequeño refresco, repartiendo despues, costeado por el mismo cuerpo, cien panes de una libra y un real á cada uno de los primeros cien varones pobres que se presenten, y 50 medias libras y medio real á igual número de mujeres.

La llegada de la tropa se anunciará por medio de cohetes.

Por nuestra parte aplaudimos la idea digna de los bravos defensores de nuestra patria, y les damos la enhorabuena á todos y principalmente á su digno Jefe, por haber salido ileso de las rudas batallas que han librado en defensa de la civilizacion, y lo que es mucho mayor del honor de España, que se avergüenza de encerrar en su seno esas hordas salvajes del oscurantismo.

**Dice «El Eco de Cartagena»** del dia 20:

«Esta noche pasada, ha sido muerto de un tiro, disparado por el capitán de una fragata inglesa que se haya en Escobredas, uno de los tripulantes de la misma, que segun se dice, acometió al capitán con un cuchillo.»

**Saludamos afectuosamente** la aparicion del nuevo periódico «El Eco de Búrgos», que ha empezado á publicarse donde indica su titulo.

**Si el Sr. Alcalde** tuviera la bondad de pasar por la calle de Granada, se convencería de que se haya intransitable.

Sus vecinos están llenos de sentimiento por que dicen, que la mayor parte de las calles de la ciudad se han arreglado; y que siendo aquellos vecinos los que mas contribuyen á los gastos municipales, se les tenga tan olvidados.

**Se ha dispuesto que se conceda** un mes de plazo á los dueños cuyos efectos se encuentran todavia en el arsenal de Cartagena, y no han sido reclamados, para que dentro de ese término lo verifiquen, ó de lo contrario se proceda á su venta en pública subasta.

Es una actividad verdaderamente española. Cuando los cantonales se apropiaron estos géneros, sus dueños atronaban—y con razon—el cielo con sus gritos; ahora que los tienen allí á su disposicion no los recojen siquiera. ¿Creen que el Gobierno se los debe enviar á casa con una cajita de dulces, por añadidura, ó buscan pretexto para una indemnizacion más productiva?

**Unguento y Píldoras Helly-vay.** Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago

y hígado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expeditas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornándose en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**A CURARSE.**

*Clinica médico-quirúrgica á cargo de tres profesores, bajo la direccion de D. Juan Garcia Gomez (Ripoll).*

Convencidos estos señores Profesores, de que hay afecciones que se hacen rebeldes á todo medio curativo, no tanto debido á la vacilanz de la ciencia, como al descuido, perversion é inaccion á que se entregan la mayoría de los pacientes; cerciorados por otra parte de la necesidad que ciertos casos reclaman una operacion, para el completo estermio de aquellos múltiples y variados efectos que en progresivo desenvolvimiento producen los elementos patológicos, y deseando consagrar nuestros desvelos y servicios en bien de los enfermos, abrimos casa del Sr. Garcia, una consulta ó conferencia de medicina y cirugía y una clínica operatoria, no desdenando por esto el asistir enfermos á domicilio, prévio aviso al referido señor.

Con objeto de cubrir todo lo mas necesario que requieren estos casos hemos hecho algunos sacrificios hasta conseguir proveernos de un buen instrumental, así como de los apósitos y vendajes mas necesarios; é igualmente de ciertos unguentos, pomadas, bálsamos etc. que generalmente estan abandonados en la practica tanto general como particular, medicamentos que dan maravillosos resultados, sobre todo, cuando los Profesores tienen cuidado en propinar al mismo tiempo el tratamiento que cada afeccion quirúrgica requiere, ya sea que esta esté sostenida por el vicio herpético, escrofuloso, sífilítico etc.

En vista de lo dicho emprendemos un árduo trabajo, en la inteligencia que si los enfermos nos ayudan curaremos infinidad de enfermedades que pasan por incurables; no porque los señores facultativos las desconozcan, sino por la falta de constancia de los enfermos é inaccion de los médicos (francamente por que muchísimos de aquellos dan mucho que hacer y ningun bien á los dichos.

Para todo lo cual disponemos además de lo mencionado, de un gran botiquin, para que sepamos lo que hacemos y lo que los enfermos hacen, de este modo el que no cumpia nuestros preceptos no será admitido en esta consulta de medicina y cirugía.

Toda clase de padecimientos por crónicos que sean, procuraremos hacer desaparecer; toda operacion por arriesgada que parezca haremos por llevar á feliz éxito.

A los enfermos verdaderamente pobres les socorreremos con cuanto podamos.

Horas de consulta de once á una de la tarde; estará establecida en la calle de Cervantes numero 5, frente al patio del convento.

**AVISO.**

Se acaba de recibir un cargo de madera superior de pino rojo que se espande en el muelle y en los almacenes de los Sres. S. Gimenez y Fernandez.

En el almacen de los Sres. Orozco hermanos, frente al Cenotafio, se acaba de recibir un surtido de Rollizos y alfajías, madera de Portugal, que se espandan á precios arreglados.

**ALMERIA.**



Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

SAI UD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
HARINA DE  LA SALUD  
**REVALENTA-ARÁBIGA** (DU BARRY de Londres.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del Ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zippino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que si fre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873. — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi.) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago vi ges á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. = Autorizo á Vd. para que dé á ésta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 73.421. — Herpes = Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padece herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7, Cura núm. 43.614. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos; tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerante que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.  
Cádiz, 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vd. los buenos resultados que he obtenido propiamente su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padece de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.

Vicente Moyano.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y despues de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años de curación incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
> Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real, 77.  
> Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, González Talarera

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmes. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talarera.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos y expedientes que se me confían y exijan la ilustracion del tetrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

A todo el que necesite una gestión activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abotar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probo y entendido, el cual con el mejor tino y direccion, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incubar y transmitir todo género de expedientes incluso los de minas, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro a adquisicion á préstamo de cantidades en el festivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de todas clases de fincas, a de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; a ministro fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitacion de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

Apesar del impropio trabajo y de la complicacion que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precision, exactitud y actividad que cada uno de ellos segun su índole exige, sin que ninguno experimente retraso ni entorpecimiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instruccion y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confia; encontrándome yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con corresponsales de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los mas importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediacion ha conseguido todo negociante, he abierto una suscripcion y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagados por trimestres adelantados, todo el que se suscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del publico. Por todo ello, confio que este sensato publico y todos los que habitando fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1. de Julio de 1874. — R. Garcia.

PROGRAMAS DE PRIMERA ENSEÑANZA, por D. Carlos Yeves, antiguo Inspector de instruccion primaria y Director de Escuela Normal. Profesor actualmente de aritmética y geometría en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Director del Colegio de 1.º y 2.º en seña de San Rafael. — Comprende: Historia Sagrada. Gramática, Aritmética, Geometría y dibujo, Geografía é Historia de España.